



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Huila

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL
DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL
HUILA, NOTIFICA POR**

EDICTO

Al Doctor (a) **CARLOS ALBERTO RICO VEGA**, con cedula de ciudadanía No. 7685518, en su condición de **ASISTENTE JUDICIAL DEL JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA-HUILA**, para que en el término de fijación del presente edicto comparezca a la actuación disciplinaria adelantada en su contra por compulsas de copias de la **COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL HUILA**, radicado que corresponde al No. **410012502000202300880 00**

Para los efectos indicados en el artículo 127 de la Ley 1952 de 2019, se fija el presente EDICTO en lugar público y visible de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, siendo las siete de la mañana (7:00 A.M.) de hoy **22 de abril de 2024**.

Rad. 410012502000202300880 00

KATHERINE MORENO AROCA
Secretaria

CERTIFICO QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIO FIJADO DESDE EL DIA QUE EN EL SE INDICA, HASTA HOY 24 DE ABRIL DE 2024, A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M).

KATHERINE MORENO AROCA
Secretaria